

RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO LEGISLATIVO 2014 – 2018

En mi condición de Representante a la Cámara del Partido Liberal por el Departamento de Antioquia, informo que durante este cuatrienio pertencí a la Comisión Primera Constitucional y a la Comisión Legal de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes.

Como integrante de la Comisión Primera Constitucional tuve la posibilidad de participar en la deliberación y discusión de más de 94 proyectos de ley y más de 13 actos legislativos de los cuales destaco los siguientes:

1. COMO AUTOR:

SEGUNDA VUELTA ELECCIÓN ALCALDE DE BOGOTÁ	“POR EL CUAL SE ESTABLECE LA SEGUNDA VUELTA PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL, MUNICIPIOS CON POBLACIÓN MAYOR A 500.000 HABITANTES Y GOBERNADORES DEPARTAMENTALES”
MOVILIDAD MOTORIZADA SOSTENIBLE	“POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVE LA MOVILIDAD MOTORIZADA SOSTENIBLE”
COMISIÓN LEGAL POR LA JUVENTUD	“POR LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA LA LEY 5ª DE 1992, SE CREA LA COMISIÓN LEGAL POR LA JUVENTUD COLOMBIANA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”



@JulianBedoya107

facebook.com/julian.bedoya.107

julianbedoya107



COMISIÓN LEGAL DE PAZ	“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA LA LEY 5ª DE 1992, SE CREA LA COMISIÓN LEGAL DE PAZ DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”
PERÍODO DIRECTOR ADMINISTRATIVO	“POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 375 Y 382, NUMERAL 4º, PARÁGRAFO PRIMERO DE LEY 5ª DE 1992”
REGULA USO DEL AGUA	“POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN DISPOSICIONES Y REGULACIONES FRENTE AL USO DEL AGUA A NIVEL NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”
ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICACIÓN RURAL	“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1059 DE 2006 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”
ALCALDES LOCALES	“POR EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 323 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA”
MUNICIPIO DE BELMIRA	“POR MEDIO DE LA CUAL SE ASOCIA A LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”
SENADO REGIONAL	“POR EL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 171 Y 263 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA”
DEFENSORES DE FAMILIA DEL ICBF	“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA UN ARTÍCULO NUEVO A LA LEY 4 DE 1992”



@JulianBedoya107

facebook.com/julian.bedoya.107

julianbedoya107



PRO ELECTRIFICACIÓN RURAL.	“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LAS ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES Y LOS CONCEJOS DISTRITALES PARA LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA PRO –ELECTRIFICACIÓN RURAL Y OTRAS, CONTEMPLADAS EN LA LEY 1059 DEL 2006 QUE MODIFICA LA LEY 23 DE 1986”
-----------------------------------	--

2. COMO PONENTE:

CONTRAVENCIONES ESPECIALES	“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN SANCIONES PARA ALGUNAS CONDUCTAS CONTRAVENCIONALES, SU REINCIDENCIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”
EQUILIBRIO DE PODERES	"Por medio del cual se adopta una reforma de equilibrio de poderes y reajuste institucional y se dictan otras disposiciones"
COMISIÓN DESAFÍOS DEL FUTURO	Por medio del cual se modifica y adiciona la ley 5ª de 1992, se crea la comisión legal “desafíos del futuro y se dictan otras disposiciones
HABEAS DATA	Por medio del cual se modifica y adiciona la ley estatutaria 1266 de 2008, y se dictan disposiciones generales del Habeas Data con relación a la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones
DISTRITO TURBO ANTIOQUIA	Por medio de la cual se otorga la categoría de distrito portuario,



@JulianBedoya107

facebook.com/julian.bedoya.107

julianbedoya107



	agroindustrial y turístico a Turbo, Antioquia
ACTO LEGISLATIVO PARA LA PAZ	Por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos para los desarrollos normativos necesarios para facilitar y asegurar la implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera
FINANCIACIÓN DE CAMPAÑAS	“Por el cual se modifica la ley 130 de 1994, en materia de financiación de las campañas de los candidatos a las juntas administradoras locales”
JORNADA NACIONAL DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	Por medio de la cual se establece la jornada nacional de conciliación extrajudicial, y se dictan otras disposiciones
TRAMITE DE EXTRADICIÓN	“se incorporan disposiciones que regirán frente al trámite de extradición de nacionales colombianos”
REFORMA POLÍTICA Y ELECTORAL	“por medio del cual se adopta una reforma política y electoral que permita la apertura democrática para la construcción de una paz, estable y duradera”
RÉGIMEN DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES	“por el cual se modifica el artículo 361 de la constitución política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones”



@JulianBedoya107

facebook.com/julian.bedoya.107

julianbedoya107



3. CONTROL POLÍTICO:

Es una de las funciones misionales más importantes de un congresista, durante estos cuatro años participamos de los debates de control político en los que se citaban a altos dignatarios del Estado colombiano a rendir cuentas sobre sus carteras y de cómo iba la ejecución del plan de desarrollo nacional. Además de que informaran sobre sus ejecutorias y de cómo avanzaban sus diferentes líneas de inversión.

Uno de los debates de control político de mayor relevancia fue en el que se discutió la responsabilidad del Estado en las Políticas penitenciarias y carcelarias, en el cual fueron citados: Carlos Alfonso Negret Mosquera, Enrique Gil Botero, Jorge Hernando Nieto Rojas, Jorge Luis Ramírez Aragón, María Cristina Palau Salazar, Mauricio Cárdenas Santamaría.

4. COMISIÓN LEGAL DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN DE LA CÁMARA.

Como integrante de esta Comisión tuve a mi cargo 157 expedientes, procesos de los cuales.

- 100 expedientes impulsados y con decisión de fondo.
- 6 expedientes se encuentran acumulados, y reposan en la secretaria de la Comisión.
- 45 expedientes vigentes.
- 6 expedientes en el orden del día, de la Comisión, para su discusión y aprobación.



@JulianBedoya107

facebook.com/julian.bedoya.107

julianbedoya107



5. MI COMPROMISO CON EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Como congresista acompañe las iniciativas de inversión del Gobierno Nacional y Departamental que se realizaron en la región, esto se evidencia en el acompañamiento a la gestión de obras de infraestructura y el desarrollo de programas sociales en los 125 municipios del departamento de Antioquia.

Participe activamente en la creación de la provincia Cartama la primera en el país que integra 11 municipios del suroeste Antioqueño.

En el diferendo limítrofe entre Antioquia y Chocó por cuatro corregimientos del Municipio de Mutatá y de Turbo: Belén de Bajirá, Blanquicet, Macondo y Nuevo Oriente acompañamos la defensa regional de estos territorios y a estas comunidades.

Desde el Congreso de Colombia le serví a mi departamento y al país mil gracias a todos mis electores por su voto de confianza.



JULIAN BEDOYA PULGARIN

Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia



@JulianBedoya107



facebook.com/julian.bedoya.107



julianbedoya107

